

MEMORÁNDUM

MP/DG/256/2022

Clasificación 1C.9 Memo-Dirección
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 05 septiembre de 2022

C.P. Gustavo Ruiz Garnica
Director Administrativo

En atención a la solicitud recibida el 02 de septiembre, signada por el C.Uriel Mondragón Calderón, mediante la cual solicita la donación en especie de un bastón guía; debido a que sufre discapacidad motriz y no cuenta con los recursos económicos para adquirir una; Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción I y último párrafo de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca; numeral 5.6 del Programa Operativo Anual del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2022 y numerales 1, 9, 9.2, 12, 15, 12 de los lineamientos para el ejercicio del gasto en el año 2022, autorizados el 23 de diciembre de 2021, mediante Acuerdo 04/4º.SOCAMP-2021 del Consejo de Administración del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, solicito inicie el procedimiento correspondiente, para en su caso, de atención a dicha petición.

MONTE DE PIEDAD DEL
ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
09 SEI. 2022
REGISTRO

DEPARTAMENTO
DE DONACIONES

Atentamente


C.:

Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla
Director General del Monte de Piedad
del Estado de Oaxaca.



2016-2027
MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO
DE OAXACA

C.c. Mtro. Ernesto Muñoz Castellanos-Jefe del Departamento de Donativos
Minutario
GPMF/vfl